

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

☒ Sí☐ No

Por instrumento No. 1608

Libro: 2

De fecha:

05/01/2018

Formalizado ante:

Corredor Público

Nombre:

Diego Torres Soule

No.

70

Estado:

Jalisco

Municipio:

Guadalajara

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

TIT TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Con duración

INDEFINIDA

Domicilio en:

GUADALAJARA, JALISCO

Entidad

Jalisco

Municipio

Guadalajara

Objeto social principal

I).- Diseño de infraestructura de cableado estructurado para redes de fibra óptica, voz y datos, video, seguridad y electricidad, así como los servicios de soporte técnico de cableado estructurado y computación, certificación y documentación de cableado estructurado para redes de fibra óptica, voz y datos, video y seguridad, planificación, coordinación, ejecución y administración de proyectos de infraestructura para telecomunicaciones, instalación de cableado de fibra óptica, voz y datos, video, seguridad, electricidad, puntos de ventas, reparación de computadoras, y de componentes de redes, telefonía y electricidad, diseño y ploteo de planos, instalación de canalizaciones porta cables y tuberías, venta de piezas y equipos activos en el área de networking; igualmente, podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio, siempre dando cumplimiento a todas las disposiciones de índole legal. -- II).- La compraventa, renta distribución, reparación, distribución y sub-distribución, mantenimiento preventivo o correctivo, comercialización, fabricación, creación importación, y exportación y remanufactura de todo tipo de, aparatos Telefónicos, nuevos seminuevos y remanufacturados nacionales e importados, así como sus Refacciones, accesorios, insumos o materia Prima y en general todo tipo de artículos relacionados con la Telefonía, ya sea inalámbrica vía satelital, por medio de micro ondas o en cualquier forma que se presente; -- III).- Compra venta, importación y exportación de piezas y accesorios de equipo de cómputo y consumibles, importación de computadoras, impresoras y equipos relacionados con la informática, prestación de servicios de reparación de equipos de cómputo en la que se incluye ensamblaje y habilitación para uso y funcionamiento. Dedicarse a prestar servicios de asesoría, producción, comercialización, instalación, operación y mantenimiento de equipos de cómputo, importación y exportación de mercadería en general, así como maquinarias y equipos diversos, arrendar o dar en alquiler, adquirir, poseer, vender, disponer de mercadería o comerciar e importar, exportar, distribuir a base de comisión o de otra manera permitida por la ley, ya sea como principal, agente o corredor. -- IV).- La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, reparación y fabricación de todo tipo de Artículos de Computo, Audio y Video, ya sean convencionales, mecánicos, digitales, de un solo uso o de cualquier otro tipo de funcionamiento, utilizando cualquier tipo de tecnología, plasma, laser, Pantalla de Cristal Líquido (LCD) y de cualquier tipo de conectividad ya sea de Interfaz Multimedia de Alta Definición (HDMI), fibra óptica, satelital o por cable inclusive. -- V).- Creación, planeación y filmación de videos comerciales, publicitarios y propagandísticos para campañas masivas de comunicación, utilizando cualquiera de los medios masivos de comunicación visual, auditiva, táctil, etcétera. -- VI).- Generación,

realización, desarrollo, implementación, análisis, seguimiento, diagnóstico y control de estudios técnicos, financieros, jurídicos, administrativos, logísticos, evaluación de proyectos, mantenimiento, planeación estratégica, higiene, seguridad, análisis de procesos y recursos humanos. — VII.- Innovación y diseño de software, hardware, equipo, maquinaria, materiales, dispositivos tecnológicos, biónicos, inteligencia artificial, energías renovables aplicado al transporte de pasajeros y de carga así como su desarrollo sustentable. — VIII.- Cursos de detección de oportunidades y desarrollo de talentos en el factor humano mejorando tanto su parte técnica e integral, Ofrecer soluciones tecnológicas a las empresas, detección de necesidades, asesoramiento y capacitación en proyectos de tecnología y sistemas, promover el uso y desarrollo de nuevas tecnologías, así como brindar capacitación a las empresas en el uso y desarrollo de programas, informática y nuevas tecnologías. — IX.- Compra, venta, administración, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje y en general el comercio de bienes muebles e inmuebles en general; — X.- Adquirir la propiedad o posesión de terrenos o fincas rústicas, así como cualquier tipo de instalación necesaria o conveniente para el desarrollo de actividades avícolas, porcícolas, ganaderas, agrícolas o agroindustriales. Adquirir en propiedad o en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para su objeto social o para las operaciones de las sociedades mercantiles o civiles, asociaciones e instituciones, en las que la sociedad tenga interés o participación. — XI.- Realizar, supervisar o contratar por cuenta propia o de terceros toda clase de construcciones, edificaciones o instalaciones agropecuarias, agroindustriales y para oficinas, necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto social. — XII.- Promover la constitución de toda clase de sociedades civiles y mercantiles, y suscribir parte de su capital, adquirir, negociar, aprovechar y disponer por cualquier título de acciones, partes sociales o participar en cualquier otra forma, en sociedades ya existentes, así como participar en su administración o liquidación; realizar toda clase de operaciones con valores mobiliarios e inmobiliarios, así como toda clase de monedas, títulos y valores, y realizar los actos y contratos civiles o mercantiles que tengan relación con ellos, o intervenir como asociante o asociada, de empresas, o negociaciones de cualquier naturaleza. — XIII.- Recibir de otras sociedades y personas, así como proporcionar a aquellas sociedades en las que sea socio o accionista o a otras sociedades, todos aquellos servicios que sean necesarios o convenientes para el logro de sus finalidades, tales como servicios legales, administrativos, financieros, de tesorería, auditoría, mercadotecnia, preparación de balances y presupuestos; elaboración de programas y manuales; análisis de resultados de operación, evaluación de información sobre productividad y de posibles financiamientos, la preparación de estudios acerca de la disponibilidad de capital, entre otros. — XIV.- Representar o ser agente de empresas comerciales, industriales o de servicios, nacionales o extranjeras y actuar como intermediario en la venta de toda clase de bienes y servicios. — XV.- Intervenir en el mercado internacional para colocar los productos nacionales o extranjeros que comercialice. — XVI.- Obtener, adquirir, utilizar, disponer, otorgar y ceder por cualquier título toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, franquicias, derechos de autor, opciones y preferencias, así como derecho sobre los mismos, ya sea en México o en el extranjero. — XVII.- Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos a todas aquellas personas físicas o morales con las que la sociedad tenga relaciones de negocios. Así como constituirse en aval, fiador y/u obligado solidario por obligaciones propias o contraídas por terceros otorgando o sin otorgar garantía específica. — XVIII.- Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios y recibir dichas garantías. El otorgamiento de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros, con o sin contraprestación. — XIX.- Emitir, avalar y girar toda clase de títulos de crédito, aceptarlos y endosarlos, incluyendo obligaciones con o sin garantía real y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos emitidos o aceptados por terceros. — XX.- Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo. — XXI.- La Sociedad podrá dedicarse al transporte nacional e internacional de mercancías, incluyendo acarreo de todo tipo de materias primas y animales, así como materiales para construcción, maquinaria, artículos para consumo, automóviles, materias textiles y, en general, todo tipo de mercancías que puedan ser transportadas por las vías terrestres de comunicación. — XXII.- La celebración de toda clase de actos jurídicos, contratos y convenios permitidos por la ley para la consecución de sus fines sociales antes señalados y aquellos que sean conexos, similares, accesorios, complementarios o accidentales con los ya mencionados. De conformidad con el artículo 4o (cuarto) de la Ley General de Sociedades Mercantiles la sociedad podrá realizar todos los actos de comercio necesarios para el cumplimiento de su objeto social, salvo lo expresamente prohibido por las leyes y los estatutos sociales.

Constitución de Sociedad

20180000496600GA

Número Único de Documento

Capital social mínimo

100,000.00

☒ Con expresión de valor nominal☐ Sin expresión de valor nominal

Suscritos como sigue:									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
SARA GUADALUPE	MIRAMON	CHAVEZ	Mexicana	MICS990413MJC	MICS990413G19	90000	A	1.0	90,000.00
PEDRO ISMAEL	MIRAMON	RODRIGUEZ	Mexicana	MIRP901216HJC	MIRP901216Z3	10000	A	1.0	10,000.00

Administración

☐ Colegiada☒ Unipersonal

Con facultades para:

PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, Y DOMINIO,
ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL Y PARA LA SUSCRIPCION DE TITULOS DE CREDITO, PARA ABRIR Y
CERRAR CUENTAS BANCARIAS, OTORGAR Y REVOCAR PODERES

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
SARA GUADALUPE	MIRAMON	CHAVEZ	13/04/1999	ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

Órgano de vigilancia conformado por:

JUAN MANUEL AGUAYO NAVA

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/
Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A201712061217422056

Fecha:

06/12/2017

Datos de inscripción

NCI

201800004966

Fecha inscripción

15/01/2018 12:31:12 T.CENTRO

Fecha ingreso

12/01/2018 10:46:50 T.CENTRO

Responsable de oficina

Manuel Ocampo Pérez



Registro Público de Comercio

Guadalajara



Boleta ingreso inscripción

20180000496600GA

Número Único de Documento

+QSwdPzzUfBSS5JwQjv269d99q+liEy2S9CAoX4Mk
+OcraGNXKWHGAEvfKB9MYUe794oy5VdF7AVNBkhqn95jO2pCKVXdYk8BcFCeTbEjSrdEHhxKADXDv9SVT7/
B2JN0oNsXSNox6TsswOgoL8UUHmK1mhDxE6ig==

Boleta ingreso inscripción

20180000496600GA

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	Nombre/Denominación razón social
N-2018002169	TIT TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

DATOS DE INGRESO		
NCI	Fecha y hora	Solicitante
201800004966	12/01/2018 10:46:50 T.CENTRO	TIT TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	Tipo de documento
1608	Póliza
Fedatario / Autoridad	
Diego Torres Soule	

ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2018002169	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	12/01/2018 10:46:50 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 20274892	15/01/2018 12:30:39 T.CENTRO	\$2,267.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
Sello digital de tiempo	
20180115183112.4768Z	Isqa+psHx+qI8GJeJL3nxbUP8E1Gixabw83jgicq7KGKArO +QVTFc2C0upKBh8cssiyaDWEJucDOVFP8Tqgd2RuvMGhdC5s5Kb3mumqf4cmZria6eDgCm2KQ30zutFI +vKe09Xh+KambGXCKVAqI/ zOqmQM0dtehJshoVAJINXdu14wHCSwD122cK0KNmjA9xowSoyCXrYMT9/ IAyJOPmViaCnxEkKFJGo6XY50Eh2cYCSyB1mIWjipJOEr6HrkkOArBruTKIHys2xQV9EXwE0SLh7D1ILo

FIRMÓ
Responsable de oficina
MANUEL OCAMPO PÉREZ >21207457 Meb5u4khtENUgsiHFqftoS86M08= cF1DvFRV/sS5UbPw/xuV0HAXqRZfeZXj7KIMPPiEmOQMjglIEkwesnubrGa2xHBysvuG5FD6Kw +BXfpoZDVv4wui2E3fzOnHR3au0v/ F2hLeQzzHIBUsXr5SRFIRPr7WE8YWI0ZWWTJKGazP7i3Tjp6HzYa9GLH7uG2u2YHYGxLwWUTeSX/D